



DE PROYECTO RESOLUCIÓN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declárese de Interés legislativo, el 22° Aniversario de la creación del Partido de Presidente Perón que se llevará a cabo en la ciudad de Guernica, el día 25 de noviembre de 2015.

Alfonso Anibal Regueiro
Dip tado rovincial - FPV
H. Támara de Ciputados Pcia, Bs As.





FUNDAMENTOS

Guernica es la <u>ciudad</u> cabecera del <u>partido de Presidente Perón</u>, ubicada en el <u>Gran Buenos Aires</u> de la <u>Provincia de Buenos Aires</u>, distante a 37 Km. al sur de la <u>Ciudad de Buenos Aires</u>.

<u>Historia</u>

Primeros tiempos

Las tierras de Guernica reconocen una ligazón histórica con lo que originalmente fueron los antiguos <u>curatos</u> de la zona de <u>San Vicente</u>. En <u>1618</u> los padres <u>franciscanos</u> establecieron una <u>reducción</u> de <u>indios querandíes</u>, en las cercanías de la laguna de San Vicente, que comprendía al <u>cacique</u> Tubichamini, y unos doscientos cincuenta indígenas, a cuyo frente se encontraba el padre Bolaños.

El 29 de noviembre de 1627, el gobernador <u>Francisco de Céspedes</u>, otorgó en <u>merced</u> a Francisco García Romero un campo con frente al riachuelo que se extendía hacia el sur hasta alcanzar las tierras que actualmente ocupa la ciudad de San Vicente. Posteriormente la fracción se fue dividiendo y paso a distintos propietarios.

El 15 de julio de 1859 el juez de primera instancia Pablo Font, declaró ante el escribano Ceballos, que ante su juzgado se tramitaba el testamentario de Buenaventura Pontasi y que entre sus bienes se hallaba un establecimiento de campo situado en el barrio de San Vicente, el cual fue puesto en subasta publica. El campo fue comprado por el estanciero Eustoquio Díaz Vélez (hijo). Posteriormente a su muerte, el establecimiento de Eustoquio Díaz Vélez (hijo) se dividió, en 1914 en dos fracciones que se adjudicaron a sus dos hijos: Carlos Segundo Díaz Vélez y Eugenio Cristóbal Díaz Vélez. En 1928 en la sucesión de Carlos Díaz Vélez, se adjudicó a su hija Mathilde Díaz Vélez o Matilde Díaz Vélez, conocida coloquilamente como "Patina", el lote de campos llamado 'La YaYa', situado en el partido de San Vicente, con una superficie de 356 hectáreas aproximadamente.

Alfonso Anihal Regueire
Diputado rovincial - FPV
H. Cámara de Diputados Pola, 8s. As.





Fundación del pueblo

El 18 de mayo de 1934, doña Mathilde Díaz Vélez, presentó al ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, la solicitud para fundar un pueblo con el nombre de 'Guernica', en tierras de su propiedad, en el partido de San Vicente, en el kilómetro 32 de la línea principal del Ferrocarril del Sud y el 24 de abril de 1935, la planta urbana del pueblo quedó delimitada, reservándose lotes destinados a la casa municipal, la iglesia y la casa del cura, el juzgado de paz, el registro civil, el telégrafo, la comisaría y la escuela, también algunas zonas para quintas, chacras, el corralón municipal, el potrero de policía y los mataderos. Mathilde Díaz Vélez trazó un pueblo en el que previó espacio para todas las instituciones necesarias para el progreso de la futura comunidad.

El 16 de agosto de <u>1935</u> el <u>Poder Ejecutivo Provincial</u>, aprobó el proyecto para la erección del nuevo pueblo propuesto por Mathilde Díaz Vélez. Este también fue llamado "Parada <u>km</u> 32" de la línea provincial a <u>Tandil</u> del Ferrocarril del Sud.

Finalmente en 1938 la casa de remates Comi y Pini realizó la venta de tierras; para ello se construyó en la calle 5 y 33 la primera casa que fue la sede administrativa de esa firma. También se realizaron precarios pavimentos en las calles del loteo, teniendo como centro la actual Avenida 33. Los remates se realizaban los domingos con gente que venía de la Capital Federal en las llamadas "bañaderas" (carpas con bandas de música).

Los primeros habitantes de Guernica fueron las familias Pereyra Rost, Bianco y Martinez Llobet, en la calle 10 entre 29 y 30 respectivamente, luego las familias Giudice, en la calle 29 y 19; Enrique Camarata, en la avenida 29 y 18b; Recabarra, en 30 y 11; Corbal, en 18 entre 29 y 33; Bendicoff y Marín, en 19 y 40 y la familia Losi, que construyó un horno de ladrillos que proveía de ese material a los compradores de terrenos. En la calle 19 y 33 Luis Schiani edificó su casa y la de otros vecinos, al mismo tiempo que se dedicaba a la <u>apicultura</u>. Pedro Gonzani plantó los primeros <u>eucaliptos</u> en la Av. 33 hasta la calle 12 y la plaza Díaz Vélez.





Pedro Carr instaló el primer negocio de almacén y ramos generales, en la calle 25 y R. 210; siendo la familia Rincón quien fundó un pequeño bar que proveía alimentos a los obreros que pavimentaron la Ruta 210 y Tito Fernández, que vivía en la Calle 24 y Ruta 210, vendía material de construcción y lo transportaba en una chata tirada por dos o cuatro caballos a sus clientes.

Así va surgiendo el pueblo y se radicaron otras nuevas familias, entre ellas, las de Rodolfo Ragni, Ricardo Villanueva, Enrique Cuomo, Pedro Petrelli, Guillermo Sener, Francisco Crescimone y Dapallia, quienes, preocupados por sus hijos, se reunieron y peticionaron ante las autoridades la creación de una escuela, ya que la única cercana estaba en Villa Numancia.

Luego de mucho esfuerzo se logró el objetivo: nació la Escuela Nº 2 "General Belgrano", siendo su primer directora María del Corral, quien junto con la Asociación Cooperadora, fundada en 1942, al frente de la cual estaba Maximino Carro, organizó un pic-nic en la estancia de Laplassette e invitaron a miembros de la colectividad vasca Euskal-Echea y con lo recaudado construyeron el mástil, el acceso a la entrada de la escuela, con carbonilla, para facilitar el ingreso en los días de lluvia. Y siguieron así su tarea proveyendo de guardapolvos y ropa, y el servicio de la taza de leche para los 70 alumnos que concurrían a la escuela en el turno mañana y tarde. En 1945, el grupo que fundó la escuela, gestionó y obtuvo la donación de dos lotes por parte de la señorita Díaz Vélez para concretar un sueño: el Club Social, Cultural y Deportivo Guernica, con el fin de tener un lugar para difundir la cultura y el deporte. Para esto organizaron bailes los fines de semana, donando empanadas, churros y chocolate con leche que se vendía a los concurrentes, se premiaba a la pareja que mejor bailaba el tango, siendo casi siempre el matrimonio Ruibal, quien merecía el premio. Periódicamente se ofrecían obras de teatro vocacional, siendo la primera una comedia titulada "Tengo flor y no la tiro", a cargo del elenco creado por la señora Elsa Bousquet y su esposo, quien en ese entonces era gerente general de los estudios cinematográficos "Lumington".

El primer actor fue Rudij Ragni. La primera actriz Nery Romans, completando el grupo Olga Zoppo, Pirucha Bousquet, Delia Losi, Cacho Corbal y Tito Fernández. Esta obra se estrenó en el Club Italiano de Glew, a beneficio de la Escuela General Belgrano, hoy Nº 1.





El pueblo fue creciendo, continuaron los loteos, y dado que la población se componía mayormente de familias <u>inmigrantes italianas</u> y <u>españolas</u>, las viviendas que se construyeron fueron al estilo de esos países de <u>Europa</u>. La visita de <u>artistas</u> como Benita Puertolas, Héctor Coire, Raisa Bignardi, Floren Delbene, Alberto Gómez, Yaya Suaréz Corvo y otros, hizo que se lo llame el pueblo de los artistas, ya que muchos de ellos hicieron sus <u>quintas</u> de fin de semana y las calles fueron tomando los nombres de artistas fallecidos. En su momento se comentaba que Guernica sería una ciudad jardín y que el lugar donde hoy está el haras de Jorge Antonio sería un hipódromo, lo que luego no se concretó.

Con el tiempo se formaron el <u>barrio</u> "La Yaya", que originariamente fue una chacra con exclusiva plantación de maíz cuidada por la familia Alzarán, y se fundó la Escuela Nº 8 "Almirante Brown" con siete aulas prefabricadas, siendo su directora María del Carmen Cascante de Francinelli. El barrio Las Lomas era donde los vecinos se agruparon en un club con ese nombre que realizaba bailes familiares, partidos de fútbol y deportes varios y se organizó la Liga de Fútbol y la Casa del Boxeador. Simultáneamente aparecieron otros barrios y así Guernica creció y se hizo heterogénea pues su nueva población la constituyeron familias provincianas e inmigrantes es de países limítrofes.

Como novedad el Club "Juventud Unida" construyó la primera pileta de natación de veinte m de largo por ocho de ancho y tres de profundidad y un m en la parte baja, con el aporte de socios y adherentes realizándose bailes en carnaval y competencias deportivas en torneos de destacada actuación.

Toponimia del pueblo y de la estación

En la presentación efectuada por su fundadora, Mathilde Díaz Vélez, constó:

Propongo finalmente como nombre del nuevo pueblo, el de Guernica en el deseo de perpetuar en este país, el recuerdo de un nombre tan significativo para las libertades del país Vasco y el de rendir un homenaje a la patria de los ascendientes de mi familia y de tantos esclarecidos personajes cuyo paso por la Argentina ha dejado huellas imperecederas.





En el año 1940, se cambió el refugio "km 32" por la nueva estación López Camelo, nombre que la señorita Diaz Vélez entendió como totalmente ajeno, iniciando entonces una serie de trámites para conseguir que la estación ferroviaria se llamase con el mismo nombre del pueblo, hasta que por resolución de la Dirección de Transporte del 20 de marzo de 1948, se la denominó como Guernica.

El nuevo partido

El 25 de noviembre de <u>1993</u>, mediante una ley provincial, se creó el <u>Partido de Presidente Perón</u>, compuesto por las localidades de Guernica, que pasó a ser cabecera del nuevo partido, y de Villa Numancia. El nuevo partido se ubica en territorios que anteriormente pertenecieron mayormente a <u>San Vicente</u> y una pequeña porción de los partidos <u>Florencio Varela</u> y <u>Esteban Echeverría</u>.

Presidente Perón es uno de los 135 <u>partidos</u> de la provincia <u>argentina</u> de <u>Buenos Aires</u>. Forma parte del aglomerado urbano conocido como <u>Gran Buenos Aires</u>, ubicándose en la zona sur del mismo. Su ciudad cabecera es <u>Guernica</u>. Está a una distancia de 30 <u>km</u> de la <u>Ciudad Autónoma de Buenos Aires</u>. El nombre de este partido proviene del ex presidente <u>Juan Domingo Perón</u>.

Localidades del Partido

Guernica, única ciudad del partido

Barrios: Panamerica, Parque Las Naciones(Barrio cerrado), Parque Americano, La Yaya, Las Lomas, San Martín, Santa Elena, Santa Magdalena, Santa Teresita, Centro, 25 de mayo, Santa Rosa de Lima(conocido como el El triangulo), Copenaghue, San Roque, Los Pinos, Numancia, Los Robles, América Unida.





Población

Según estimaciones para junio de 2007 la población era de 69.268 habitantes.

• Población 2001: 60.191 habitantes (INDEC, 2001)

Población 2010: 80.791 habitantes (INDEC, 2010

<u>Geografía</u>

Guernica está constituida por tierras llanas, carentes de formaciones elevadas notorias, de baja sismicidad. Pertenece al área de la <u>pampa húmeda</u>. Sus tierras son aptas para el cultivo y la cría de ganado, así también como para el asentamiento de humanos. El suelo es rico en minerales y las napas se encuentran a poca distancia de la superficie.

Sismicidad

La región responde a la «subfalla del río Paraná», y a la «subfalla del río de la Plata», con sismicidad baja; y su última expresión se produjo el <u>5 de junio</u> de <u>1888</u> (126 años) de silencio sísmico), a las 3.20 <u>UTC-3</u>, con una magnitud probable, de 5,0 en la <u>escala de Richter</u> (terremoto del Río de la Plata de 1888).

La Defensa Civil municipal debe advertir sobre escuchar y obedecer acerca de

Área de

- Tormentas severas periódicas
- Baja Sismicidad, con silencio sísmico de 126 años

Comunicación y transporte

Carreteras

- RN 210 Av. Presidente Hipólito Yrigoyen
- RP 58: límite sudoeste, comunica con San Vicente y con Esteban Echeverría.
- RP 16: pasa de norte a noroeste, une la RN 210 y la RP 58.





Ferrocarril General Roca (Linea Eléctrica), linea <u>Constitucion-Alejandro Korn</u>. Líneas de transporte <u>colectivo</u>: 404, 504, 370, 385, 79, 51 y 435.

Su avenida principal <u>Eva Perón</u> o Av. 29 es su centro comercial más importante junto a la Av. 33 o Av. <u>Jauretche</u>.

Deportes

Posee dos clubes, rivales entre sí:

- CSCyD Guernica (Conocido popularmente como Cultural Guernica).
- CSD Las Lomas.

En ambos clubes se destaca como deporte principal el fútbol. Ambos participan en la liga ADIAB de fútbol, en la máxima categoría. El Cultural Guernica ha salido campeón varias veces en los últimos años de esta liga. Las Lomas a su vez participa en la <u>Liga Amateur Platense de Fútbol</u> en busca de una plaza para el <u>Torneo Argentino C</u>

Sin embargo en el CSCyD Guernica (Cultural de Guernica) se desarrollan otras actividades deportivas, como Handball el cual participa de la liga Fe.De.Ba (Federación deportiva de Buenos Aires) y Femebal (Federación Metropolitana de Balonmano), y también se destaca el basquet, que esta afiliado y juega en torneos de la ABEE (Asociación de Basquetbol de Esteban Echeverría)y un jugador llamado Santiago Quintero salio campeón del Campeonato Provincial de Junín 2012 y del Campeonato Argentino U13 de La Rioja

CLUB LAS LOMAS, FUNDADO EL 26 DE MARZO DE 1961 - 53 AÑOS CLUB CULTURAL GUERNICA, FUNDADO EL 25 DE MARZO DE 1945.- 69 AÑOS CENTRO JUVENIL DE FÚTBOL Y LIBRE DE EDAD, FUNDADO EL 8 DE ABRIL DE 1991 - 23 AÑOS

CLUB 25 DE MAYO, FUNDADO EL 25 DE MAYO DE 1956.- 58 AÑOS SOCIEDAD TRICOLORE DE GUERNICA, FUNDADA EL 1 DE JUNIO DE 1999 .- 15 AÑOS

LIGA INFANTIL DE FÚTBOL, FUNDADA EL 8 DE AGOSTO DE 1987.- 27 AÑOS





Además de contar con estos dos clubes, Guernica, cuenta con un Polideportivo Municipal, el cual posee canchas de fútbol, de voley y atletismo en el cual la entrada es libre y gratuita.

Actualmente se encuentra en licitación un proyecto que pretende formar un Polideportivo, el cual contara con: un Microestadio con capacidad para 3.000 personas sentadas, con cancha de basquet y de handball sobre piso de madera tipo parquet. Incluye además la construcción de una pileta de natación semi-olímpica.

Entre los deportes que representan esta comunidad se encuentra el <u>atletismo</u>, que cuenta con una escuela municipal que se entrena en el polideportivo de la ciudad. A lo largo de los años obtuvieron actuaciones destacadas y de allí salieron atletas que por distintos lados de argentina y países limítrofes los representaron. Entre ellos destacaron: THomas Delgadín, <u>velocista</u> de 100 m llanos, y Marcelo Jonatan Castaño, lanzador de <u>jabalina</u>, y quien actualmente es el encargado de la Escuela Municipal de Atletismo. Esta escuela, conocida como "Los Kekos del Poli", viaja por distintos lugares compitiendo y logrando actuaciones destacadas por lo que esta deporte ha mayormente obtenido la mejor representación del distrito en el país.

Vías de acceso

- Rutas Nacionales: <u>RN 210</u> Av. Presidente Hipólito Yrigoyen
- Rutas Provinciales: <u>RP 58</u>: límite sudoeste del Partido, comunica con los Partidos de San Vicente y Esteban Echeverría. <u>RP 16</u>: atraviesa el Partido de norte a noroeste. Vincula la RN 210 y la RP 58.





<u>Notas</u>

Presidente Perón

Partido de Argentina

Coordenadas: \$\insertag{34\circ}28'00''S \quad 58\circ}58\circ}55'00''O \quad / \quad -\frac{34.466666666667}{0.58.9166666666667}. -58.9166666666667. \quad -\frac{34\circ}{28'00''S}58\circ}55'00''O \quad / \quad -\frac{34.466666666667}{0.58.9166666666667}. -58.9166666666667

Capital

• Población

• Coordenadas

Ciudad más poblada

Entidad

• País

• Provincia

<u>Intendente</u>

Fundación

Creación

<u>Superficie</u>

• Total

Población (2001)

Total

Guernica

59738^[1]

⊘34°55′4″S,

58°22'45"O

Guernica

Partido

Partido

Argentina

Buenos Aires

Carina Biroulet

25 de noviembre de

1993

Puesto 118.°

121 km²

Puesto 45.°

60 191 hab





• Densidad

497,45 hab/km²

• Pobl. Urbana actual

110.000 hab.

Gentilicio

peronense

<u>IDH</u> (2004)

0,761 (<u>134</u>.°) –

CPA

B1858, B1862

Prefijo telefónico

02224

IFAM

BUE098

Distancia a Buenos Aires

37 <u>km</u>

Distancia a La Plata

49 km

Presidente Perón es uno de los 135 partidos de la provincia.

Por los motivos expuestos es que solicito a las señoras y señores diputados que acompañen con su voto afirmativo el siguiente Proyecto de Resolución.

Alfonso Anibal Regueiro

Diputado Provincial - FPV

H. Cámara de Diputados Pola, Bs. As.